



**VIII Edición**  
**Concurso de Dibujo  
Infantil**  
**“HOSPITAL SIN HUMO,  
HOSPITAL FELIZ”**

**DÍA MUNDIAL  
SIN TABACO 2026**

Desde el Comité de Prevención del Tabaquismo del Hospital Clínico San Carlos, con motivo de las actividades de celebración del **Día Mundial Sin Tabaco el 31 de mayo de 2026**, se convoca el Concurso de Dibujo Infantil y el Concurso de Fotografía titulado “Hospital Sin Humos, Hospital Feliz” y el Concurso de Fotografía que se expondrá en las instalaciones del Hospital Clínico San Carlos a partir del 29 de mayo de 2026.

## **BASES CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL**

### **Presentación y Plazos**

**1. Participantes.** Podrán presentarse todos/as los/as niños/as de entre 5 y 16 años.

Se establecen las siguientes modalidades de participación:

- a) Premio benjamín: de 5 a 8 años.
- b) Premio infantil: de 9 a 12 años.
- c) Premio juvenil: de 13 a 16 años.

**2. Aspectos técnicos.** Cada participante podrá presentar un dibujo utilizando la técnica de su preferencia (lápices, ceras, acuarela, collage etc.). El dibujo deberá realizarse en formato DIN-A4 y digitalizarse posteriormente. No se admitirán dibujos creados con aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA)

**3. Temática.** La temática será el Día Internacional Sin Tabaco y el Hospital Sin Humos.

**4. Presentación:** El plazo de presentación de los trabajos **se iniciará el sábado 28 de marzo y finalizará a las 23:59 horas del martes 5 de Mayo de 2026.**

Los dibujos se presentarán en formato \*.JPG (imagen) y tamaño máximo de 5MB. Para ello, los participantes deberán rellenar el formulario de inscripción que aparece en la web: [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com)

Nota importante: el padre, madre o tutor (profesor/a) deberán gestionar la inscripción de los menores de edad con sus datos. Al colgar la obra es necesario marcar el apartado: “no soy el autor, actué como padre, madre o tutor” y completar el nombre y apellidos del menor al que representa.

## Jurado y Premios

**5.** El jurado estará compuesto por profesionales del Hospital pertenecientes al Comité de Prevención de Tabaquismo. Tendrán potestad para interpretar las bases o decidir sobre aquellos aspectos no recogidos en éstas y podrán, en su caso, declarar desierto el premio. Su fallo será inapelable y se hará público el día 22 de mayo de 2026. El fallo se dará a conocer, a través de correo electrónico a los premiados y por los medios de difusión del Hospital Clínico San Carlos.

**6.** Se establece un primer premio para cada categoría al dibujo ganador que consistirá en la entrega de un certificado emitido por el Hospital en el que conste el premio obtenido y un paquete de libros donados por el programa “Salud y Lectura” de FUNDADEPS (Fundación de Educación para la Salud). El/La ganador/a autoriza al Hospital Clínico la difusión de sus obras en los medios y soportes que esta Institución considere adecuados, sin perjuicio de los derechos de autor recogidos en la normativa vigente. Se entregará a cada participante un diploma conmemorativo del concurso.

**7.** Las obras podrán ser expuestas y difundidas por los medios físicos y digitales que el Hospital considere oportunos con motivo de la celebración del “Día Mundial Sin Tabaco”.

**8.** Con la presentación de sus obras los concursantes aceptan la totalidad de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión de la obra del Concurso.

Más información en:

Consultas sobre las bases de la convocatoria:

[cpt.hcsc@salud.madrid.org](mailto:cpt.hcsc@salud.madrid.org)

Consultas o incidencias técnicas con la plataforma de inscripción :

[contacto@munodoarti.com](mailto:contacto@munodoarti.com)

Las bases serán publicadas en la web del Hospital Clínico San Carlos, en la siguiente dirección:

<http://comunidad.madrid/hospital/clinicosanCarlos>

*En Madrid, a 23 de febrero 2026.*

Organiza:



Patrocina:

